



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 87 De Martes, 17 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120200014600	Ordinario	Andres Mauricio Quintero Rincon	Linea Comunicaciones S.A.S.	13/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Contestacion De Demanda
20011310500120200012600	Ordinario	Juan Carlos Montañez Garcia	Cenit Transporte Y Logistica De Hidrocarburos Sas , Metalpar Ltda.	13/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Contestacion De Demanda Y Admision De Llamamiento En Garantia
20011310500120200017300	Ordinario	Lindon Heder Ordoñez Villamizar	Aguas Del Cesar , Infraestructura Belmira, Dp Ingeniero Sas, Construacosta	13/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Demanda
20011310500120200016200	Ordinario	Nelson Fernando Perez Hoyos	Hospital Local De Aguachica E.S.E, Asociacion De Sindicatos De Trabajadores Y Administrativos De La Salud	13/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Contestacion De Demanda Y Llamamiento En Garantia

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 17 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ANDRES CORREA CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

3ae17673-da90-457c-b1b2-fe32d5437148



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 87 De Martes, 17 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120200014800	Ordinario	Victor Galan Rrodrigue	Administradora De Pensiones Colpensiones, Ecopetrol Sa	13/11/2020	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 17 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ANDRES CORREA CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

3ae17673-da90-457c-b1b2-fe32d5437148